

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO
Campeonato de Aragón PPCC J1 + Control FAA
22 junio 2024. Estadio Corona de Aragón (Zaragoza)
Categorías: S18, S20, S23, Senior, Master

Fechas / Cuotas Atletas	Atletas FAA	Atletas otras CCAA
<u>INSCRIPCIÓN CONTROL</u>		
Hasta 18/06	5€	12€
19/06 hasta 10h	5€	20€
<u>INSCRIPCIONES PRUEBAS COMBINADAS</u>		
En PPCC se establece un límite de participación por sexo que garantice un correcto desarrollo de las pruebas. Por tanto, tanto los atletas que participen en Campeonato de Aragón como aquellos que quieran participar en control, deberán inscribirse a través de la SDP de la RFEA hasta el martes 18/06. El 19/06 se publicará listado de admitidos y el enlace de pago para confirmar la inscripción (atletas de control).		
Hasta 18/06	SDP-RFEA (a través de los clubes)	
Atletas admitidos control	12€	20€
En caso de inscripción errónea, no se devolverá el importe de la misma.		

REGLAMENTACIÓN GENERAL

- Participantes:** atletas con licencia **RFEA o FAA** en la presente temporada (2024), debiendo participar con el equipaje del club. Se seguirán las indicaciones de la **circular 30/2020 RFEA sobre Competiciones RFEA Nivel II.**
- Inscripción:** según se indica en la tabla.
- Número de pruebas máximo:**
 - Atletas S16-S18: 2 por atleta. En el caso de participar en dos carreras sólo podrá participar en una de más de 200 metros
 - Resto de atletas: 2 por atleta + 3€ una tercera prueba.
 - En cualquier caso, deberán ser compatibles con el reglamento RFEA en función de la categoría. En el caso de inscripción errónea, no podrá participar.
- Confirmación Pruebas combinadas:** Se realizará en secretaría de competición 30 minutos antes del inicio de la primera prueba de cada jornada.
- Confirmación pruebas control:** Se realizará en secretaría de competición entre 50 y 45 minutos antes

de la disputa de la prueba. En el caso de la prueba de salto con pértiga, se deberá confirmar hasta 1 hora antes de la prueba.

6. Horarios de cámara de llamadas:

- a. Pruebas combinadas: Se les llamará únicamente para la primera prueba de cada jornada.
- b. Pértiga: entre 50 y 45 minutos antes del horario de la prueba.
- c. Resto concursos: entre 40 y 35 minutos antes del horario de la prueba.
- d. Carreras: entre 5 y 10 minutos antes del horario de la serie de participación

7. Horario: se podrá modificar en función de las inscripciones publicándose el definitivo el jueves anterior la competición.

8. Dorsal: se deberá descargar e imprimir por cada atleta una vez se publiquen las listas de participantes (pruebas en las que haya calle libre, 600m en adelante). En el caso de no acudir con dorsal la organización proporcionará uno con el coste de 1€.

9. Resultados: se publicarán en la web de la Federación Aragonesa de Atletismo (www.federacionaragonesadeatletismo.com)

10. Aceptación normativa: la inscripción en este control supone la aceptación del presente reglamento.

NORMATIVA TÉCNICA

1. **Competición:** normativa RFEA.
2. **Concursos:**
 - a. Mejora cuando el número de participantes lo permita, hasta 8 atletas.
 - b. Los 8 mejores hombres y 8 mejores mujeres con licencia FAA independientemente de la categoría.
 - c. Si no se completaran las 8 plazas con atletas FAA, el resto de atletas por marca sin tener en cuenta la licencia ni la categoría.
 - d. En caso de una alta participación, el número de intentos podría verse reducido.
3. **Series:**
 - a. Se realizarán series por marcas de la temporada 2024, siendo la primera serie la de los atletas que acrediten mejor marca independientemente de la categoría.
 - b. Se podrán hacer excepciones atendiendo a razones justificadas que serán valoradas por el comité técnico de la FAA **hasta el miércoles anterior de la competición.**
 - c. Las series se realizarán una vez los atletas hayan confirmado en secretaría de competición.
4. **Cadencia listones pértiga:** se comenzará desde la altura inicial indicada. Según la participación, podrán agruparse en concurso mixto en el horario definitivo, siendo la altura de inicio la más baja.

PÉRTIGA MIXTA	2,00m	+ 20 cm	2,60 m	+ 10 cm	2,80 m	+ 5 cm
----------------------	-------	---------	--------	---------	--------	--------

5. **Tabla triple:** La de mayor distancia solicitada y la pedida por la mayoría.
6. **Homologación de artefactos:** se podrán entregar hasta 60 minutos antes de la hora de inicio de la prueba.
7. **Todo lo no contemplado en esta reglamentación se basará en la normativa RFEA.**
8. **Cadencia listones altura y pértiga combinadas:**

Altura femenina	+6 cm	1,25 m
Altura masculina	+6 cm	1,40 m
Pértiga Masculina	+20 cm	2,50 m

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO		
Campeonato de Aragón PPCC J1 + Control FAA		
22 junio 2024. Estadio Corona de Aragón (Zaragoza)		
Categorías: S18, S20, S23, Senior, Máster		
MASCULINO	HORARIO	FEMENINO
MARTILLO 3k, 4K, 5K, 6K, 7'26K	17:30	PPCC 100mv 0,76 PPCC 100mv 0,84 100mv 0,76 100mv 0,84 MARTILLO 3K, 4K
100mv 0,91 110mv 0,91 110mv 0,99 110mv 1,06	17:45	
PPCC 100m PPCC PÉRTIGA MIXTA	18:00	PPCC Altura Altura control PÉRTIGA MIXTA
PPCC Longitud	18:30	
100m	18:50	
	18:55	100 m
400m	19:05	
	19:15	400m
PPCC Peso	19:20	PPCC Peso
	20:00	200 m
PPCC Altura 200 m	20:10	
	20:15	PPCC 200m
TRIPLE JABALINA 700, 800G	20:30	TRIPLE
1500m	21:10	
PPCC DISCO S16	21:20	
PPCC 400m	21:30	
PPCC = Pruebas Combinadas		
El horario definitivo podría modificarse en función de la inscripción o posibles incidencias, publicándose el definitivo el JUEVES antes de la competición.		
*Atendiendo a inclemencias meteorológicas y seguridad, los organizadores o el juez árbitro de la prueba podrían suspender provisionalmente la competición. Durante el tiempo que la competición quede suspendida, se valorará la evolución meteorológica y la posibilidad de reanudar la competición de manera completa o parcialmente en función de las condiciones existentes. Si transcurrido el periodo de suspensión provisional, las condiciones impidieran la reanudación total o parcial de la competición, está podría suspenderse de manera definitiva.		

ADVERTENCIA LEGAL

*La difusión de imágenes de los atletas menores de edad está protegida, y su uso cualquiera que sea su finalidad debe en todo caso ser autorizada expresamente por la RFEA o cualquier titular de éstas. Su uso o publicación no autorizada ya sea en RRSS o en cualquier otro tipo de medio se encuentra **EXPRESAMENTE PROHIBIDA**, siendo responsable el autor de cualquier infracción que dicho uso pudiera conllevar.*